



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO  
14:23 19 MAR 2024 0917

SUBDIR. GRAL. ADMUA.  
celin

DG HCG/CA/0472/2024

**Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz**  
Subdirector General Administrativo  
Presente:

Por indicaciones del Dr. Jaime Andrade Villanueva, Director General de este Organismo, le hago llegar para su atención y seguimiento copia del oficio **0844/2024 DAPEOPA**, signado por el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, mediante el cual informa que este Hospital Civil de Guadalajara está comprendida dentro **Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024**; para la cual, mediante oficio **DG HCG/II/177/2024** ha sido designado como enlace para atender los requerimientos necesarios en el desarrollo de dicha auditoría.

Por lo anterior, solicitan en el **término de 5 (cinco) días hábiles** contados a partir del día siguiente de la notificación, se presente la información y documentación solicitada en los puntos señalados en el oficio en mención, a los servidores públicos que ese Órgano Técnico asigne para el desahogo de los procedimientos de auditoría. Asimismo, **se remitió vía correo electrónico institucional los archivos contenidos en el CD señalado en el punto 57**; por ende, le pido que reúna la información y documentación con las áreas correspondientes y la **haga llegar a esta Dirección General** a más tardar el día **viernes 22 de marzo** del año en curso, **antes de las 12:00 horas**, para estar en la posibilidad de atender lo señalado por el Auditor Superior del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"  
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"  
Guadalajara, Jalisco; a 19 de marzo de 2024

  
**Mtra. Beatriz Chávez Díaz**  
Coordinadora de Área



Cp. Dr. Rafael Santana Ortiz - Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".  
Cp. Dr. Benjamín Becerra Rodríguez - Director del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca".  
Cp. Lic. Jorge Sandoval Rodríguez - Titular del Órgano Interno de Control, Contralor General Interno OPD HCG.  
Cp. Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza - Coordinador General de Recursos Humanos.  
Cp. Mtro. Mario Humberto González Castellanos - Coordinador General Jurídico del OPD HCG.  
Cp. Lic. Francisco Javier Islas Godoy - Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Coordinador General de Adquisiciones y Suministros.  
Cp. Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado - Coordinadora General de Finanzas.  
Cp. Mtro. Roberto Carlos González López - Coordinador General de Gestión y Procuración de Recursos.  
Cp. Dra. Giselle Ivette De la Torre García - Coordinadora General de Calidad.  
Cp. Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega - Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia OPD HCG  
Cp. Ing. José Luis Regalado Gazcón - Coordinador General de Servicios Generales OPD HCG  
Cp. Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel - Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo del OPD HCG.

BCD/ggtr



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

0844/2024

DAPEOPA

1373-24

**DR. JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**DENOMINADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción XXV, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los diversos artículos 12, numeral 1, 13, primer párrafo, fracción XXII, en relación con el diverso 15, numeral 1, 20 numeral 1, fracciones XI y XII, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, y toda vez que, la entidad fiscalizable denominada **Hospital Civil de Guadalajara**, está comprendida en el Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y a fin de realizar las auditorías correspondientes conforme al mismo, se solicita designe e informe a esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el nombre de la persona que habrá de proporcionar la información y documentación necesaria a los servidores públicos que este Órgano Técnico asigne para el desahogo de los procedimientos de auditoría; así como remita la documentación e información siguiente:

1. Respaldo en dispositivo magnético que contenga los registros contables y presupuestales del Hospital Civil de Guadalajara del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, en formato de Excel y PDF.
2. Estados financieros (contables, presupuestales y programáticos) al 31 de diciembre de 2023, debidamente firmados por los funcionarios facultados, en formato Excel y PDF.
3. Presupuesto o estimación de ingresos autorizado 2023, desagregado por fuente de financiamiento y por rubro de ingresos, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno del Hospital Civil de Guadalajara, en la que se haya aprobado el citado presupuesto, en formato Excel y PDF.
4. Estado analítico de ingresos 2023, mensual y acumulado que detalle estimado, ampliaciones y reducciones, modificado, devengado, recaudado y diferencia, desagregado por fuente de financiamiento y por rubro de ingresos, en formato Excel; así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno en que se hayan aprobado las modificaciones, en formato Excel y en PDF.
5. Presupuesto de Egresos Autorizado 2023 y sus modificaciones, desagregado a nivel de partida presupuestal específica, debidamente firmado por los funcionarios facultados, en formato Excel y PDF, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno en la que se hayan aprobado el citado presupuesto y sus modificaciones.

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE  
Página 1 de 7



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

0844/2024

DAPEOPA

6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2023, mensual y acumulado que detalle presupuesto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y por ejercer, desagregado a nivel de partida presupuestal específica, debidamente firmado por los funcionarios facultados, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno en que se haya aprobado el citado estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos y el cierre del ejercicio presupuestal, en formato Excel y PDF.
7. Reporte de conciliación de cifras entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables del ejercicio fiscal 2023, del Hospital Civil de Guadalajara, en formato de base de datos abierto Excel y PDF.
8. Balanza de comprobación de todas las cuentas contables por los meses de enero a diciembre de 2023 y acumulada al 31 de diciembre de 2023, que emita su sistema de contabilidad, y contenga entre otros datos: saldos iniciales deudores y acreedores, movimientos deudores y acreedores, saldos finales deudores y acreedores, en formato Excel y PDF.
9. Plan de Cuentas para el registro de las operaciones presupuestarias y contables; así como el Manual de Contabilidad Gubernamental del Hospital Civil de Guadalajara, vigentes en el ejercicio fiscal 2023, debidamente aprobados por la instancia competente, en formato Excel y PDF.
10. Reporte de los movimientos auxiliares del catálogo en donde se detallen los registros de las pólizas y de todas las cuentas contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, emitida del sistema contable, en archivo electrónico en formato de base de datos abierto Excel y PDF.
11. Información y documentación original comprobatoria y justificativa que respalda la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023, digitalizada en medios magnéticos o electrónicos (pólizas de ingresos, egresos, diario, con sus soportes documentales como son: facturas, CFDI, cotizaciones, contratos, entregables, evidencia que compruebe y justifique las operaciones, entre otros), en archivo PDF.
12. Nombramiento y/o documento oficial que contenga el nombre, firma y antefirma de los funcionarios facultados del Hospital Civil de Guadalajara que autorizaron los comprobantes del gasto en 2023, en archivo PDF.
13. Relación de cuentas bancarias institucionales concentradoras-recaudadoras-dispersoras-pagadoras, señalando su objeto, así como los nombres y cargos de los funcionarios facultados para su manejo, en formato Excel.
14. Estados de cuenta bancarios y conciliaciones bancarias por cada uno de los meses del ejercicio fiscal 2023, en archivo PDF.
15. Marco legal y normatividad aplicable durante el ejercicio fiscal 2023, que regule la estructura, funcionamiento, operación, recaudación y la aplicación del recurso público del Hospital Civil de Guadalajara, en formato Word y/o PDF.
16. Inventario de bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2023, en formato de datos abiertos Excel.



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R   L E G I S L A T I V O

0844/2024

DAPEOPA

17. Conciliación entre el inventario de bienes muebles e inmuebles contra los registros contables al 31 de diciembre de 2023, en formato Excel, en su caso.
18. Inventario general de almacenes de materiales, abarrotes, alimentos y medicamentos al 31 de diciembre de 2023, debidamente validados por los responsables del almacén, así como la conciliación contra los registros contables, en formato Excel.
19. Papel de trabajo del cálculo de las depreciaciones de los bienes que componen el patrimonio por el ejercicio 2023, mismo que debe estar conciliado contra los registros contables al 31 de diciembre de 2023, en formato Excel.
20. Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios 2023, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno donde se autorizó, o en su caso, de la instancia competente, en archivo PDF.
21. Programa anual de inversión pública (obra pública) 2023, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno donde se autorizó, o en su caso, de la instancia competente, en archivo PDF.
22. Relación de los procedimientos de adjudicación (licitación pública-adjudicación directa) de las adquisiciones de bienes, arrendamiento y contratación de servicios, que contenga entre otros datos: número de licitación, modalidad de adjudicación, descripción de la compra, proveedor, número contrato e importe, en formato Excel y en PDF.
23. Proporcionar la totalidad de expedientes digitalizados de los procedimientos de adjudicación realizados durante el ejercicio fiscal 2023, conforme a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, o en su caso, otra normativa aplicable, en archivo PDF.
24. Relación de los procedimientos de adjudicación (licitación pública-adjudicación directa) de la obra pública, que contenga entre otros datos: número de licitación, modalidad de adjudicación, descripción de la obra, proveedor o contratista, número contrato e importe, en Excel.
25. Proporcionar la totalidad de expedientes digitalizados de los procedimientos de adjudicación realizados durante el ejercicio fiscal 2023, conforme a la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, o en su caso, otra normativa aplicable, en archivo PDF.
26. Organigrama y sus modificaciones vigentes durante el ejercicio fiscal 2023 del Hospital Civil de Guadalajara, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno en que se aprobaron, en archivo PDF.
27. Plantilla de personal autorizada permanente y transitoria (base, residente, confianza, eventual, supernumerario y honorarios) 2023, que contenga entre otra información: el número total de plazas, nivel, categoría, área de adscripción, rama, etc. en formato Excel, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno en que se aprobó, en PDF.

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE  
Página 3 de 7



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

0844/2024

DAPEOPA

28. Concentrado anual de percepciones y deducciones detallando por concepto, inherente a los pagos efectuados en 2023, al personal del Hospital Civil de Guadalajara, en formato Excel.
29. Nóminas quincenales o mensuales ordinarias, extraordinarias y complementarias del Hospital Civil de Guadalajara, debidamente firmadas, correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 en formato Excel y PDF.
30. Relación del personal del Hospital Civil de Guadalajara a quién se le otorgó seguro de vida, que contenga entre otra información: cantidad de trabajadores a asegurar, nombre del trabajador, código de empleado, área de adscripción, número de póliza, compañía aseguradora, vigencia de cobertura, importe de la prima pagada, altas y bajas del personal, en formato de Excel y la emitida por la aseguradora.
31. Relación del personal del Hospital Civil de Guadalajara a quién haya causado baja por renuncia, jubilación, pensión por invalidez, pensión por edad avanzada, defunción, convenio laboral, término de nombramiento, cese laboral, que contenga entre otra información: nombre del trabajador, código de empleado, área de adscripción, motivo de la baja, entre otros, en formato de Excel y PDF.
32. Conciliación entre el concentrado anual de percepciones y deducciones de la prestación de servicios pagados al personal en 2023, contra los registros contables, en formato de Excel.
33. Catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica, administrativa y grupos afines 2023, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno o la autoridad competente que aprobó, en formato Excel y PDF.
34. Manual de perfiles de puestos administrativos y médica del Hospital Civil de Guadalajara, vigente durante el ejercicio fiscal 2023, en formato Word y PDF.
35. Reporte de incidencias del personal del Hospital Civil de Guadalajara durante el ejercicio fiscal 2023, que contenga entre otros datos: nombre, puesto, nivel, área de adscripción, categoría, número de plaza, código de empleado e incidencia (retardo, falta, permiso, incapacidad, cambio de adscripción, licencia, entre otros.), fecha de incidencia, en formato Excel.
36. Tabulador de cuotas de recuperación de la prestación de servicios médicos asistenciales que otorgó el Hospital Civil de Guadalajara, durante el ejercicio fiscal 2023, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno o la autoridad competente que aprobó, en formato Excel y PDF.
37. Nombramiento y/o documento oficial donde designaron a los integrantes titulares y suplentes de la Junta de Gobierno del Hospital Civil de Guadalajara que se desempeñaron durante el ejercicio fiscal 2023, así como proporcionar la Toma de Protesta de Ley, en archivo PDF.
38. Nombramiento y/o documento oficial donde designaron al Director General, los Directores de las Unidades Hospitalarias y al Subdirector General

FC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE  
Página 4 de 7



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R   L E G I S L A T I V O

0844/2024

DAPEOPA

- Administrativo del Hospital Civil de Guadalajara, que se desempeñaron durante el año 2023, incluyendo la Toma de Protesta de Ley, en archivo PDF.
39. Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno del Hospital Civil de Guadalajara desarrolladas en el ejercicio fiscal 2023, así como la lista de asistencia debidamente firmadas, en archivo PDF.
  40. Padrón de proveedores y contratistas activo durante el ejercicio fiscal 2023, en archivo PDF.
  41. Convenio de prestación de servicios médicos celebrado entre el Hospital Civil de Guadalajara con las instancias de salud correspondientes, respecto de enfermedades catastróficas y trasplantes de médula ósea, en archivo PDF.
  42. Informe anual de productividad hospitalaria 2023, vinculado a la atención en salud, de las unidades hospitalarias Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" y Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", que contenga, de manera mensual y acumulada de enero a diciembre de 2023, entre otra información, el número o totalidad de: atención hospitalaria (ingreso y egreso hospitalario), consulta externa (adultos y pediatría), intervenciones quirúrgica (electivas-urgencias-ambulatorias-cesáreas), atención urgencias (adultos-pediatría), atención auxiliares de diagnóstico y tratamiento (estudios de laboratorio-imagenología-hemoderivados), atención materno infantil (nacimientos-partos), seguridad en la atención (infecciones-mortalidad-patología hospitalarias), de manera enunciativa más no limitativa, que incluya los servicios médicos al público en general y trabajadores), en Excel y PDF.
  43. Reporte anual de recetas surtidas y no surtidas de medicamentos de consulta externa, alta especialidad, alto costo, controlados, de hospitalización y de empleados, en las unidades hospitalarias Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" y Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", que contenga, de manera mensual y acumulada de enero a diciembre de 2023, entre otra información, el número o totalidad de recetas surtidas y no surtidas, en Excel y PDF.
  44. Contratos y/o convenios celebrados que se encuentren relacionados con el ejercicio auditado 2023, en archivo PDF.
  45. Relación detallada del parque vehicular de su propiedad y en comodato, que contenga entre otros datos: marca, tipo, placas, serie, número de motor, modelo, nombre y puesto del resguardante, número de póliza de seguro y compañía aseguradora y vigencia de la póliza, En archivo de formato de datos abiertos Excel.
  46. Informes de resultados de revisiones efectuadas a los estados financieros o auditorías especiales al ejercicio fiscal 2023 del Hospital Civil de Guadalajara, formulados por el Órgano Interno de Control, despacho externo, Contraloría del Estado, y en su caso, por la Auditoría Superior de la Federación; así como el seguimiento o el estado que guardan esas observaciones o

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE  
Página 5 de 7



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R   L E G I S L A T I V O

0844/2024

DAPEOPA

- recomendaciones, en archivo PDF.
47. Pagos provisionales y Declaración Anual del 2023, presentados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en archivo PDF.
  48. Pagos efectuados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), en el año 2023, en archivo PDF.
  49. Programa General Anual de Capacitación y Profesionalización 2023, para el personal del Área Administrativa y Área Médica del Hospital Civil de Guadalajara y sus modificaciones, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno donde se autorizó o de la instancia competente, en archivo PDF y (Word).
  50. Listado de personal del Hospital Civil de Guadalajara que se registró y recibió capacitación durante el ejercicio fiscal 2023, que contenga entre otros datos: nombre del trabajador, puesto, nivel, área de adscripción, número de plaza, código de empleado, periodo de capacitación, número de horas, número de créditos, curso, constancia, en formato Excel.
  51. Programa Anual de Becas 2023, para el Personal del Área Administrativa y Área Médica del Hospital Civil de Guadalajara, así como el acta de sesión de la Junta de Gobierno donde se autorizó o de la instancia competente, en archivo PDF y Word.
  52. Listado de personal del Hospital Civil de Guadalajara que se registró y autorizó becas durante el ejercicio fiscal 2023, que contenga entre otros datos, nombre del trabajador, puesto, nivel, área de adscripción, número de plaza, código de empleado, tipo de becas, periodo duración beca, en formato Excel.
  53. Convenio de Coordinación para Garantizar la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos para las Personas Sin Seguridad Social celebrado entre el Hospital Civil de Guadalajara con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), sus Anexos y sus modificaciones, vigente en 2023, en archivo PDF o Word.
  54. Condiciones Generales de Trabajo del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, y sus modificaciones, vigente en 2023, en archivo PDF o Word.
  55. Manuales Internos de Operación en las Unidades Hospitalarias del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, vigentes en 2023, en archivo PDF o Word.
  56. Manual de Procedimientos de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, Abarrotes, Alimentos y Medicamentos, debidamente aprobado por la Junta de Gobierno del Hospital Civil de Guadalajara, vigente en el ejercicio fiscal 2023, en archivo PDF o Word.
  57. Se hace entrega por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco un CD que contiene el Cuestionario de Control Interno, el cual debe ser contestado y firmado por los titulares de las áreas involucradas; así como la guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC aplicable a los



GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

0844/2024

DAPEOPA

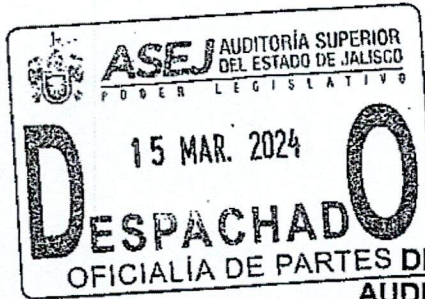
Organismos Paraestatales-Federales y Estatales, los cuales deberán ser contestados y firmados por el funcionario competente, cabe señalar, que las respuestas emitida deberán contar con elementos documentales que las sustenten.

No se omite señalar que, de no dar cumplimiento al anterior requerimiento, de conformidad con lo establecido artículo 63 numeral 1, fracción II, de la Ley de Fiscalización citada constituye una infracción a dicha Ley, sancionable de conformidad con el diverso artículo 64 del mismo ordenamiento legal, sin perjuicio de las demás acciones y sanciones que señalen otras disposiciones aplicables.

Asimismo, la información y documentación antes solicitada deberá ser presentada en un plazo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente oficio.

### ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"  
Guadalajara, Jal., a 12 de marzo de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- C.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. ASEJ.
- C.c.p.- Lic. Jorge Villanueva Jiménez. Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos. ASEJ.
- C.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado.

ESLF/JADM/JVM/DCGS/ROR/CGR

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE  
Página 7 de 7

1330 JC  
CONCO.